



C. VICTOR RAMÍREZ GONZÁLEZ
DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA
DE SAN MARTÍN DE HIDALGO, JALISCO.
PRESENTE.-

Reciba un cordial saludo, al tiempo que me permito en atención a los establecido en los artículos 10, 11, 12 y 13 de la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Jalisco y los numerales 15, 16, 17 y 22 del Reglamento del Consejo Estatal de Seguridad Pública, convocarle a la Sesión de Instalación del Consejo Regional de Seguridad Pública Valles XI.

Los Consejos Regionales de Seguridad Pública son espacios plurales que tienen como finalidad hacer posible la coordinación y cumplimiento de los fines de la seguridad pública en las 12 regiones al interior del Estado.

La sesión se desarrollará bajo el siguiente orden del día:

- I.-Lista de asistencia;
- II.-Verificación de quórum legal;
- III.-Palabras de bienvenida por parte del Lic. Víctor Eduardo Castañeda Luquín. Presidente Municipal de Tala;
- IV.-Instalación de la Segunda Sesión del Consejo Regional de Seguridad Pública XI Valles por parte del Dr. Marco Antonio Castro Rosas, Presidente Municipal de Ameca y Presidente del Consejo Regional de Seguridad Pública XI Valles.
- V.- Lectura, aprobación y firma del Acta levantada con motivo de la Sesión de Instalación de este Consejo Regional.
- VI.- Informe de resultados del Consejo Regional de Seguridad Pública XI Valles;
- VII.-Presentación de los acuerdos del pleno del Consejo Estatal de Seguridad Pública;
- VIII.-Presentación de cronograma y resultados del Programa de Implementación Estatal de Capacitación en Materia de Justicia Penal y Competencias Policiales Básicas;
- IX.-Presentación de la incidencia delictiva de la región;
- X.-Presentación de la Fiscalía General del Estado;
- XI.- Asuntos generales;
- XII.-Establecimiento de lugar y fecha para la próxima sesión, y
- XIII-Mensaje y clausura por parte del Dr. Marco Antonio Castro Rosas, Presidente Municipal de Ameca y Presidente del Consejo Regional de Seguridad Pública XI Valles.

La sesión se desarrollará el día jueves 14 de enero del 2016, en las instalaciones que ocupa la Casa de la Cultura del Municipio de Tala, Jalisco, en punto de las 12:00 horas.

Sin más por el momento me despido agradeciéndole la valiosa atención que se sirva brindar al presente, reiterándole mi agradecimiento por su consideración distinguida.



ATENTAMENTE

Ameca, Jalisco, a 08 de enero del 2016.

DR. MARCO ANTONIO CASTRO ROSAS
PRESIDENTE MUNICIPAL DE AMECA, JALISCO Y PRESIDENTE DEL
CONSEJO REGIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA XI VALLES